



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Beca de emergencia Francisco Arevalo Aliaga

6 mensajes

Natalia Andrea Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

23 de mayo de 2019, 17:56

Estimada Carmen Luz:

Estamos evaluando la beca de emergencia de Francisco Arevalo Aliaga, solicitamos mayores antecedentes en relación a:

1. Indicar en detalle cuál es la situación de emergencia y por qué el estudiante no puede cubrir con medios propios
2. Se solicitan mayores antecedentes en relación a la utilización o no de la previsión de salud del estudiante para cubrir su necesidad de lentes ópticos. Se le entregó beca de emergencia por el mismo motivo en el año 2017.
3. Indicar por qué el estudiante no puede cubrir su necesidad con medios propios, respaldar con síntesis social detallada y declaración de gastos.
4. Se requiere actualizar FOCES a la situación del estudiante:
 - En relación al ingreso del grupo familiar, sólo aparece la pensión de alimentos del padre, no se declara el monto de los aportes de terceros.
 - En relación a antecedentes de salud del estudiante, no se declara la situación de salud del estudiante que motiva la solicitud de beca de emergencia.

Saludos cordiales,

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

24 de mayo de 2019, 0:08

Reenviar correo al alumno.

Enviado desde mi iPhone

El 23-05-2019, a la(s) 21:36, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

La odio

----- Mensaje reenviado -----

De: Natalia Andrea Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Fecha: El jue, 23 de may de 2019 a las 5:56 p.m.
Asunto: Beca de emergencia Francisco Arevalo Aliaga
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

[El texto citado está oculto]

--

Carmen Luz Pérez López Asistente Social Bienestar Estudiantil Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: pancho_397_@hotmail.com, francisco.arevalo.a@ug.uchile.cl
Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

24 de mayo de 2019, 8:03

Estimado Francisco:
Desde Bienestar Central solicitan que pueda responder las consultas que están marcada en rojo, ya que su beca de emergencia se encuentra en proceso de evaluación.
Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
+56 2 29787725



----- Forwarded message -----

De: **Natalia Andrea Armendariz** <narmendariz@uchile.cl>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Francisco Ignacio Arevalo <francisco.arevalo.a@ug.uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

29 de mayo de 2019, 13:42

hola señorita Carmen,

junto con saludarle le aclaro con mayor detalle mi situación, sucede que como se indica ya había pedido la beca por el mismo motivo el año 2017, pero resultó que después de cerca de un año de uso, estos sufrieron daños y quedaron inutilizables, como no podía costearlos, y bajo mi propio criterio (puesto que para esa vez lo lentes tenían una función mas de descanso y evitar el deterioro de mi vista) decidí solo dejarlo así y no usar lentes, pero con el paso del tiempo mi vista solo empeoró, hasta el punto en que ya tuve que volver a ir al oftalmólogo, el cual me advirtió que ahora los lentes iban a ser de uso prolongado(ocuparlos todo el tiempo) y con función mas correctiva, a mi me cuesta mucho costearlos, puesto que soy de la V región, de la comuna de Ilay-Ilay, pero aun así viajo todos los días que vengo a la universidad desde mi casa, puesto que no tengo todos los días clases, y en cuanto a gasto me es mas conveniente el viajar que arrendar en Santiago, esto provoca que mis tiempos se vean crudamente reducidos, ya que ocupo mas de 4 hrs diarias de viaje, lo cual me quita tiempo para estudiar, para mi, y me impide mantener un trabajo a tiempo parcial, y el alto gasto diario solo en pasaje hace que mi presupuesto semanal se vea muy acortado, y eso sin sumar los gastos de comida u otros, por todo esto se me vuelve complicadísimo el costearme lentes opticos, me mantengo atento a cualquier cosa, saludos

Francisco Arévalo Aliaga
Estudiante Sociología Universidad de Chile
[El texto citado está oculto]

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Francisco Ignacio Arevalo <francisco.arevalo.a@ug.uchile.cl>

30 de mayo de 2019, 11:55

Acuso recibo.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
+56 2 29787725



[El texto citado está oculto]

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Natalia Andrea Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

30 de mayo de 2019, 12:23

Estimada:

De acuerdo a lo solicitado, puedo informar que el alumno efectivamente solicitó beca por el mismo motivo el año 2017, mientras cursaba Bachillerato. No obstante, después de cerca de un año de uso, sus anteojos sufrieron daños y quedaron inutilizables; como no podía costearlos y bajo su propio criterio (puesto que para esa vez lo lentes tenían una función mas de descanso y evitar el deterioro de su visión), decidió solo dejarlo así y no volver a usarlos, lo que con el paso del tiempo su vista solo empeoró. Al acudir al oftalmólogo, se le indica que ahora los lentes iban a ser de uso permanente y con función mas correctiva, lo que es prioritario para que no vea afectado su rendimiento académico.

Respecto de su previsión, el alumno posee Fonasa C, como registra el FOCES, y el beneficio de reembolsos por lentes ópticos bajo este sistema de salud, es solo para mayores desde 55 años de edad.

El alumno no puede financiar la compra de sus lentes, pues los ingresos familiares son escasos e incluso, no pueden financiar la estadía del estudiante en Santiago, por lo que debe viajar desde Llay-Llay solo por los días en que tiene clases para poder abaratar costos.

30-05-2019

Correo de Universidad de Chile - Beca de emergencia Francisco Arevalo Aliaga

La evaluación FOCES que realizó la colega de Bachillerato fue validada en esta unidad; no obstante, se hicieron las correcciones solicitadas por ud.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar Estudiantil

+56 2 29787725



[El texto citado está oculto]